

Acto continuo y constituida la junta Administrativa, se procedió al nombram.^{to} del Sr. D. de la misma y por unanimidad fue elegido D. Jusepe de Luchena

Seguidam.^{te} Acordó: Que se oficie a la Coma Junta de Gobierno de la Prov.^a instalada en la Ciudad de Cartaj.^{na}

Dando cuenta de haberse presentado en esta Villa en el día de Capitan de Carab.^{te} y conam.^{te} a la columna inspeccionaria destacada de aquella Ciudad, y de haberse verificado el pronunciamiento proclamado sin haber ocurrido el mas leve incidente notable; así como de haberse reconocido la Autoridad de D.ña Coma Junta y de haberse constituido esta

Por el vocal D. Juan.^{co} vocal se dijo: Que si la junta le parecia conveniente q. esta noche se iluminase la Poblacion, p. tan plausible acontecimiento, y p. cuyo efecto se podia publicar por medio de un bando.

Esta proposicion fue tomada en consideracion Acordandose se efectuase segun y como lo ha manifestado el referido vocal.

No habiendo otra cosa q. tratar, termino esta acta q. firman =

Alfonso Alcocete Pablo Zamora
Juan Co. vocal Juan Batallero
Joaquín de Caceres Juan en a. Duque
Ant. Gerner Greg. Lore Zamora
Lorenzo Balleza

